VIVA LA FEDERACION

# LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

*AÑOS 18 de su publicacion.* BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1841. 5,252.

## Nuevo baratillo

*En el almacen calle del Perú núm.* 208, *hay de venta los articulos siguientes—*

Yerba rica paraguaya á 20 pesos libra.
Idem misionera á 20 reales, 3 pesos y 4 pesos id.
Idem parnaguá superior á 2 pesos id.
Tabaco de pura hoja paraguayo á 15 y 16 pesos id.
Idem negro picado á 5 pesos id.
Idem en rama á 4½ pesos id.
Azucar blanca seca á 2 pesos id.
Idem terciada id. á 14 reales id.
Arroz superior del Brasil á 11 reales id.
Té imperial á 45 pesos id.
Idem perla á 50 pesos id.
Café en Grano á 3½ pesos id.
Idem molido á 5 pesos id.
Jabon de España á 3 pesos id.
Idem amarillo, de N. A., barra 3 pesos.
Papel florete superior, la mano 4½ pesos.
Idem idem genovés id. 3 pesos.
Idem para cartas rico id. 4½ pesos.
Azul de Prusia á 5½ pesos libra.
Alpista á 6 reales.
Agua de Colonia francesa á 12 rs. frasco.
Sal gruesa á 1 y medio reales libra.
Naipes regulares á 12 reales.
Aceite superior sevillano á 4 pesos libra.
Idem refinado en botellas á 8 pesos.
Betun inglés legítimo en tarros grandes á 4 pesos.

LOZA.

Platos blancos de mesa á 20 pesos docena.
Escupideras blancas á 7, 8 y 9 pesos.
Idem pintadas para niños á 4 pesos.
Palanganas blancas á 5, 6, 7 y 8 pesos.
Tasas pintadas para caldo á 14 rs. y 2 ps.
Fuentes de diferentes menas,
Jarras y jarros id. id.,
Posillos pintados,
Cristaleria fina y ordinaria.

BEBIDAS.

Vino carlon catalan á 9 reales cuarta.
Idem de Málaga á 18 reales id.
Idem seco id. id. id.
Aguardiente, caña, ginebra y anis á 20 reales cuarta.
Ginebra de Holanda en tarros á 5 pesos.
Vino frontiñan 1.º á 7 pesos.
Idem de Burdeos á 8 pesos.
Y una porcion de articulos á precios equitativos.

## Aviso Nuevo.

EL Miercoles 10 del corriente se abre la tienda nueva calle de Representantes núm. 52 con un surtido de efectos recien introducidos en esta, y se venderán á precios sumamente baratos, los artículos siguientes:—

Cocos muy finos gusto moderno.

Madapollanes de algodon muy finos..

Zarazas de varias clases muy bonitos gustos.

Idem idem cocos para luto pintas menudas.

Idem idem regulares.

Bramantes finos.

Idem regulares varias clases.

Lienzos de tabla legítimos.

Idem idem asargados finos.

Idem idem varias clases.

Cotonias para chaleco gustos bonitos y de varias calidades.

Pañuelos de carrandan trama de seda de 3, 4, 5 y 6 cuartas.

Idem idem escoseses á cuadros de mucho gusto.

Idem idem alemanes de una y 3 cuartas varas.

Idêm de fleco de lana buena calidad.

Idem id. colchado trama de seda.

Idem pañuelos de cambray de algodon para manos.

Idem de raso para el cuello.

Idem id.de punto blanco grandes.

Idem id. negros.

Idem de pequin para corbatas.

Mantas de punto negras.

Pañuelos de raso de la India, grandes.

Pañuelos de cambray de hilo bordados y lisos.

Idem guardas de colores cambray de hilo.

Pequin negro francés ancho y angosto.

Abanicos de mucho gusto.

Medias de algodon finas y regulares.

Idem negras varias calidades, y otros tantos artículos que se encontrarán en dicha casa.

Para la semana entrante se sacarán efectos de mucho gusto.

f9—3c

¡VIVA LA FEDERACION!

EN la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco, No. 19, se necesita dos jovenes como de 16 años, para aprendices. Es preciso que sepan leer y escribir, y que puedan producir buenas recomendaciones de su conducta. e7.

## Aviso.

JABON negro de la Bajada, de la mejor calidad á 2 ps. libra y por arroba á 45 pesos,

Vino catalan de primera calidad á 8 y 9 rs. la cuarta y 4 ps. el frasco,

Café en grano superior á 3 ps. libra,

Yerba paraguaya fresca muy superior á 22, 19, 16 y 12 pesos libra,

Idem misionera id. id. á 5, 4½ y 4 pesos libra,

Idem parnaguá id. id. á 3 y 2 pesos libra,

Azucar terciada muy seca á 12½ reales id.,

Idem blanca id. á 14, 15 y 16 reales id.,

Tabaco en rama, el mejor que hay, á 5 pesos id.,

Arroz del Brasil muy bueno á 11 reales id.,

Velas de molde de mejor calidad á 14 id. id.

Idem de baño superiores, pasas de uva y de higo, nueces, almidon, jabon de España, sal, fideos, galleta, á precios baratos, Calle de las Piedras No. 29, al lado del Templo Escocés.

f9—3p

## Aviso.

SE necesita un hombre aparente para capataz de una quinta. El que quiera acomodarse en ella puede ocurrir á la calle de Chacabuco frente al No. 217, que de las 12 del dia adelante se encontrará con quien tratar.

Tambien se halla en esta misma quinta un carro, una carreta y un arado ingles de venta.

f9—3p

## Fiero, Carbon
*de piedra &c.*

HAY de venta en casa de Anderson, Weller y Ca., núm. 12 calle de la Universidad, una partida de ambos artículos á precio equitativo. Tambien canelon, pimienta, *whiskey* y coñac superior en casco y embotellado. f9 tfs.

## Aviso.

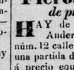

Se vende una burra en la calle de Balcarce frente al número 299 hallarán con quien tratar.

f9 3c

*¡Viva la Federacion!*

EN los dias 10 11 y 12 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia, y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se han de hacer Almonedas y Remate de una casa y rancho inmediato á dicha, compuesto este de diez y siete y media varas de frente al Oeste, y treinta de fondo al Este de la propiedad de los herederos de la finada Da. Maria del Rosario Barsola, situadas en esta ciudad calle de la Paz, cuartel núm. 1.º con fondo á la calle del 25 de Mayo, compuesto el terreno de la citada casa de diez y seis varas de frente al Oeste y veinte de fondo al Este tasados en la cantidad de nueve mil ochocientos siete pesos cuatro reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ellas, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde hallarán sus tasaciones. Buenos Ayres, Febrero 4 de 1841.

f8—3c, *Lopez.*

## Bolsas vacias

APARENTES para harina, trigo &c., de varios tamaños y calidad buena. Calle de Federacion núm. 47.

f9 1mc.

*Agua de Colonia*

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de los Representantes No. 60. e25—tfs.

## JOVENES.

SE NECESITAN DOS para aprendices en esta imprenta. e8

*BALDOSAS FRANCESAS.*

HAY en venta en casa de Guerin, Seris y Ca., Restaurador Rosas N. 124. e14

## Silla de montar

EN la calle Restaurador Rosas número 124, se vende una nueva con pistoleras y demas avios. f3 tfc

## Dinero prestado

TENIENDO la que subscribe en su poder algunas prendas en garantía del dinero que ha prestado á sus dueños sobre ellas, cuyas prendas han cumplido un año en su poder; avisa, pues, á los dueños vengan á sacarlas en el término preciso de quince dias contados desde la fecha y si no lo verificasen no tendrán que hacer reclamacion ninguna pasado el término; pues buscará modo de deshacerse de ellas lo mejor que pueda, á pesar de los perjuicios que le causen esta demora en el estado de deterioracion en que se hallan la mayor parte de dichas prendas; no obstante el mayor cuidado, como tambien por la baja que han esperimentado los efectos de un año á esta parte, y por la carencia de su dinero.

Invita tambien á los dueños de prendas cuyos plazos se han vencido, vengan á rescatarlas segun hemos convenido, pues vencido aquel plazo no tendrán derecho á reclamacion guna.

Sigue dando dinero sobre prendas cualesquiera á corto interes, sea alhajas, ropa ó muebles.—Buenos Aires, Febrero 1 de 1841

*Mme. Josefa Fouquet.*

Calle de Cuyo número 12, y 25 de Mayo númere 78. En la misma casa se han recibido pajuelas de cera superiores á todas las que han venido hasta ahora, á precio moderado.

f5—8p

## Ganado Vacuno

Se venden 1,000 cabezas á recibir en todo este mes, de las inmediaciones del Arroyo del Moro, al sud de Dolores: el que se interese en la compra, podrá acudir á la Calle de la Federacion N. 47.

f5—20 c.

ALMIDON DE MANDIOCA,

RECIEN introducido, hay de venta en la calle de Reconquista No. 139. e28—6s

## Chacareros.

SE desea tratar con una familia, para fuera de esta provincia, sobre una chácara de bastante estension, con plantios, montes, á Ca., que se le dará á medias.—Así como hombres de capacidad para tomar á su cuidado majadas de consideracion, interesándolos en el procreo.—Tambien se necesita de hombres idteligentes en el corte de los montes, para interesarlos en faenas de leña y carbon.—Dirijanse calle de las Piedras N.º 31.

e11 tfc

*Sanguijuelas de Europa.*

EN la calle de Cangallo número 86, se venden chicas al ínfimo precio de 1, 2 y 3 reales, y grandes se aplican respectivamente al precio de 6, 8 y 10 pesos una. MOURA.

f3 5p

*$100 de gratificacion.*

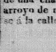

Se da al que entregue ó dé noticia del paradero de un caballo gateado pangaré rabon, orqueta, con una marca semejante á JW, herrado de las cuatro patas, que se perdió el Domingo por la tarde de una chacra al otro lado del arroyo de maldonado. Ocúrrase á la calle del Perú N. 13.

f9—3c.

## Aviso

ACABA de abrirse un almacen de comestibles y bebidas en la calle de Federacion núm. 129, en donde se hallarán los artículos siguientes, á precios sumamente acomodados y de primera clase;—

Vino del priorat, de Málaga dulce y seco de Bordeos en cajones del mejor, y por botellas, ginebra legítima de Holanda, aguardiente de 36 grados, vinagre de yema, aceite de comer del mejor que hay en la plaza, vino frontigñan, id. champagne, licores, aniseto de Bordeos, encurtidos, cerveza, azucar de todas clasés, arroz nuevo del Brasil, yerba muy rica misionera y parnaguá, garbanzas, bacalao superior, queso de Tafí, cafè en grano y molido, canela, pasas moscatel, aceitunas nuevas, alpiste, almidon, azul, fideos, té, cohetes, cigarros habanos, jabon de España y de olor norte americano, cigarrillos de los mejores tabaco en rama y picado superior, y otros muchos artículos.

El dueño del almacen se ofretambien proveer de todo lo necesario á los capitanes de buques que lo quieran ocupar.

*Aviso al Público.*

SE vende una máquina de poder de caballo de doble movimiento, que se puede aplicar á cualquier uso. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 69.

f9 3c.

## For Sale.

A double motion horse power that can be attached to any branch of business; apply at calle de Cangallo núm. 69.

f9 3c

## Conchavada.

SE necesita una para el servicio particular de una familia, que sepa planchar, y que tenga buenas recomendaciones. En la casa No. 33 calle de la Reconquista darán razon. f9 tfc

*Yerba parnaguá.*

HAY en venta una partida en medios tercios y de superior calidad. No. 33 calle de la Reconquista. f9—tfc

## Se compra

Un caballo que sea perfectamente manso, fuerte y bien enseñado para volanta ó coche. Ocúrrase á la calle del Perú número 13.

## Aviso.

SE necesita un sugeto con familia inteligente en negocio de campo, particularmente en ovejas, para dirigir y trabajar en un establecimiento á corta distancia de la ciudad, al que se le hará una buena proposicion presentando garantías de su honradez. El que desee tratar ocurra á la calle de la Reconquista número 129. f8 3p

*Avso Naval.*

En los almacenes de D. Pedro Mom, calle de Belgrano núm. 1 Frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25.

Filastico.
Jarcias de todas menas, y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas
Soga de pozo
Rondanas para pozo.
Motones
Anclas y cadenas
Alquitran y brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. inglesa
Brin de Prusia
Id. ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Bolsas nuevas
Plomo
Clavos de todos tamaños
Arpilleras

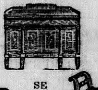

SE VENDEN

UNOS cuantos MUEBLES en buen uso. Igualmente se componen toda clase de muebles viejos, de manera que quedan como nuevos.

Se hacen colchones nuevos y se componen los viejos ya en la casa del dueño ó bien en la Tapicería calle de la Piedad núm. 63½. En la misma casa se desea tomar un jóven para aprendis.

f10—6p

## Se vende

UN sitio de ocho cuartos de tierra, haciendo esquina al mercado del Oeste con frente al Norte en la calle de Cangallo el mas á propósito para establecer un saladero ó cualquier otro establecimiento industrial. En la calle de Representantes núm. 92 darán razon. f10—3p

## Se vende

En la calle de la Victoria una casa al lado del núm. 322 al entrar en la Plaza de Lorea, en la misma casa vive la dueña. f10—3p

*¡Viva la Federacion!*

## AVISO.

EN la calle de Cangallo número 96, se han recibido una pequeña cantidad de mascaras las que se darán á un precio comodo. f10—6c

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se ha de sacar en almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia los dias 15, 16 y 17 del que gira, una casa en esta ciudad calle de la Piedad núm. 413, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Araoz, tazada en 21,478 pesos. 5 reales moneda corriente.

Buenos Aires Febrero 9 de 1841.

*Teodoro Montaño,*
Escribano público y de núm.
f10—3p.

## Se vende

LA esquina denominada de Guemes inmediata á los corrales de Miserere, con excelentes comodidades para tráfico y estaqueo de cueros. En la calle de Representantes núm. 92 darán razon. f10—3p

## Se ha perdido

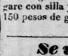

HACE como diez dias, un caballo alasan con silla y freno; quien lo entregue en la fonda de Beech, calle de la Catedral núm. 36, será bien gratificado; y si lo entregare con silla y freno se le dará 150 pesos de gratificacion.

f10—5p

## Se vende

UNA CASA EN la calle de Cuyo frente al numero 314, tiene 35 varas de fondo y 17 y media de frente; en la misma casa daran razon, ó en esta imprenta.

f6—tfs.

## Wanted.

AN English Teacher in an Academy. A native of England would be preferred. Apply at calle del Perú núm. 107. f10—3c.

## Aviso

DESDE la calle de Cuyo á la calle de la Reconquista se ha perdido un pañuelo de punto negro de 2 varas: el que lo hubiese hallado y quisiera entregarlo en la calle de Balcarce número 177 será gratificado.

f10—8pd4

## Se vende

UNA quinta sita de los Corrales del alto para el paso de Burgos como 9 cuadras, sobre mano izquierda yendo por el camino de arriba; tiene una casa buena de ladrillo con techo de teja, con sala de 7 varas de largo y 4 de ancho, comedor y dos aposentos, cocina, lugar, pozo de balde; tiene cuatro cuadras de terreno y cantidad de árboles frutales de buena fruta y una cuadra de alfalfar, con buen cerco. El que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta. d18—tfc

EN VENTA

## POR MAYOR.

***En el almacen núm. 22, 28 y 30 calle de la Federacion, de la Catedral media cuadra para el campo frente del Cafe se encontrarán á precios muy acomodados los articulos siguientes:***

YERBA misionera de primera calidad, id. parananguá marca Modesto y L. & A., id. id. marcas conocidas, azucar blanca y terciada superior, tabaco negro superior, vino Burdeos superior, zuelas, propias para zapateros y lomilleros, ponchos calamacos y apala, fresadones y fresadas, chaquetones de bayeton, lomillos de media medida y otros varios renglones

*¡ Viva la Federacion !*

EFECTOS EN

VENTA POR MAYOR.

En la casa de comercio de Adolfo Mancilla y Ca. calle de Potosí núm. 109 y 111, del Mercado media cuadra para el campo se encontrarán los siguientes

Yerba misionera superior
Id. parnaguá, marca Modesto y L. & A.
Id. de diferentes marcas.
Arroz del Brasil
Bolsas de café
Canastas y frasqueras de ginebra de holanda
Vino de Burdeos superior
Id. frontigñan id.
Cajones de jabon americano y de España
Papel florete, medio florete y estraza
Barricas azucar blanca y terciada
Bolsas id. id.
Pipas de caña
Id. vino
Tabaco negro superior
Esteras de la India
Arpilleras
Bayetas
Gergas cordobesas,
Lienzos de varias clases
Cajones colletas
Cocos punzoes
Y otros articulos todo á un precio muy barato.

e29—tfc

## Gran Baratillo,

***En el almacen número 103 calle de la Victoria, de la plaza para el campo cuatro cuadras justas, se encuentran los artículos siguientes.***

Yerba paraguaya superior á 16 y 19 ps. libra.
Idem misionera id. á 3, 4 y 5 ps.
Idem parnaguá á 14 reales, 2 ps. y 20 reales.
Azucar terciada superior á 12 reales.
Idem blanca seca á 14 reales y 2 ps.
Tabaco picado á 5 ps.
Idem en rama á 4 ps.
Arroz á peso.
Café en grano superior á 3 pesos y medio.
Vino burdeos primera clase á 9 ps. botella.
Vino carlon catalan á 4 y medio ps. frasco y 9 reales cuarta.
Una partida de tercios vacios propios para retobos y barricas vacias á precios acomodados.

e28—tfc

## ¡VIVA LA FEDERACION!

**Núm. 59.** **Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 10 de Febrero de 1841.**

| | Moneda corriente. | Metálico. | Letras de Receptoría. | Letras por venta de tierras. | Fondos Públicos. | Billetes para renovacion. | Billetes en circulacion | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ENTRADA.** | | | | | | | | |
| Existencia de ayer 9........................ | 41,262 5¼ | 949 6¾ | 4,444,310 3 | 24,526 | 392,585 ¾ | 1,913,000 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| Letras vencidas y cobradas..................... | 31,809 6 | | | | | | | |
| Trasladado de Receptoría.......................... | 10,239 3 | ...... .... | 415,247 5 | | | | | |
| | 83,311 6¼ | 949 6¾ | 4,859,558 | 24,526 | 392,585 ¾ | 1,913,000 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| **SALIDA.** | | | | | | | | |
| Billetes renovados... | ........ | ........ | ........ | ........ | ........ | 189,300 | | |
| Premio............................ | 9,683 7 | | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas.................. | ........ | ........ | 31,809 6 | | | | | |
| Al Comisario pagador D. Angel Sanchez por tres pagos á individuos destinados á la marina.......... | 4,344 | | | | | | | |
| Al mismo por 2 dichas á id. id..................... | 880 | | | | | | | |
| A Pascual Bisso por fletes de balleneras............. | 300 | | | | | | | |
| A Mariano Maldonado por conduccion de cueros...... | 200 | | | | | | | |
| Al mismo por id. id................................ | 40 | | | | | | | |
| Existencia.................................. | 67,863 7¼ | 949 6¾ | 4,827,748 2 | 21,526 | 392,585 ¾ | 1,723,700 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |
| | 83,311 6¼ | 949 6¾ | 4,859,558 | 24,526 | 392,585 ¾ | 1,913,000 | 4,385,600 | 1,597,473 7¼ |

**FELIPE DE EZCURRA.**

## ¡VIVA LA FEDERACION!

**Núm. 60.** **Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 10 de Febrero de 1841.**

| DEBE. | Mon. Cor | metál. | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devolucion. | Deuda clasificada. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Exist. de ayer { de comis.......... | | 503 2 | | | | |
| { del Estado.......... | | ... | ........ | 16,670 | 70,374 4½ | |
| Entrada........ | 53 | ..... | 415,247 5 | | | |
| Salida........ | 8,657 6 | | | | | |
| Puerto........ | 661 2 | | | | | |
| Contribucion.... | ¡ 867 3 | | | | | |
| | 10,239 3 | 503 2 | 415,247 5 | 16,670 | 70,374 4½ | |

| HABER. | mon. corriente. | Metál. | Letras. | Fondos públicos | Fondos para devolucion. | Deuda clasificada |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General.... | 10,239 3 | ..... | 415,247 5 | | | |
| Exist. { de comisos........ | | 503 2 | | | | |
| { del Estado........ | | ...... | ........ | 16,670 | 70,374 4½ | |
| | 10,239 3 | 503 2 | 415,249 5 | 16,670 | 70,374 4½ | |

Buenos Aires, Febrero 10 de 1841.

V.º B.º—ALBARRACIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—*BOZO.*

*Dictamen dado ante el Supremo Gobierno en la causa criminal y civil seguida contra Federico Hornung y cómplices, por quiebra fraudulenta y falsificacion de firmas.*

### ARTICULO PRIMERO.

DELITO DE LLAMES.

(Continuacion.)

788. La pena de la ley á que alude el infrascripto, es perdimiento perpetuo del oficio del Escribano que contra ella peque, é inhabilidad para obtener otro: ¡que distante está pues el Asesor de cuantos han visto la causa! Esta distancia se explica hasta cierto punto desde que se note que los SS. Jueces y las partes, aun aquellas que como los Síndicos tendrian un positivo interes en que la escritura otorgada á favor de Iturriaga apareciese destituida de las formalidades externas necesarias para ser valida, no han advertido en los excesos del Escribano algo que alcance á viciarla, como lo expresa el Tribunal en la sentencia: entretanto, el Asesor está persuadido que el acto del otorgamiento de la escritura fué en sí nulo por defecto de esas formalidades legalmente indispensables; y que si en el papel, ya del protocolo ya del testimonio, aparece revestido de ellas, esto se debe à los mudamientos de verdad, operados por el Escribano Llames, ante quien se otorgó. Dígnese V. E. tener presente aquí lo que el Asesor ha escrito tratando de la nulidad externa de la escritura, en la Seccion de este dictamen relativa á Iturriaga, cuest. 1.ª part. 3 art. 1, desde el núm. 364 hasta el 408 inclusive: su lectura es indispensable para formar juicio acerca de lo que deba resolverse con respecto á Llames. Así es que el Asesor no hará sino aplicar á este fin lo que detalladamente expuso allí á otro propósito.

789. La ley 13 tit. 25, Lib. 4 R. C., que se halla en rigorosa, diaria y repetida observancia, despues de haber dispuesto en detall las formalidades con que los Escribanos deben extender en los registros ó protocolos las escrituras, continúa—"i que "los dichos Escrivanos sean avisados de no dar escritura alguna signada con su signo, sin que primeramente, al tiempo "del otorgar de la nota, hayan sido presentes las dichas partes, "i testigos, i firmada, como dicho es: i que en las escrituras, "que ansi dieren signadas, ni quiten, ni añadan palabra alguna "de lo que estuviere en el registro, salvo la suscripcion...i se haga todo lo susodicno, sopena que la escritura, que de otra manera se diere signada, sea en sí ninguna, i el Ecrivano que "la hiciere, pierda el oficio, i dende en adelante sea inhabile para haver otro." Manda pues que el Escribano al sacar copia autorizada de la escritura, no quite *ni añada palabra alguna de lo que estuviere en el registro*, excepto la subscripcion, esto es la rúbrica, segun es facil entender dicha ley, ó al menos segun la entiende la racional, diaria é incesante practica, que *es el interprete mas acertado de toda ley* (1), y tanto que ella misma es ley (2). Bien: Llames al sacar el testimonio que despues de la quiebra le pidiò Iturriaga, de la escritura de compra de *Carreta quemada*, añadió la firma de Halliburton que no estaba en el registro: está por ello incurso en la pena de la ley transcripta, que es la única que hace al caso, y la que le cuadra con matemática exactitud, aunque no haya sido citada por el Exmo. Tribunal en la sentencia.

790. Tal y tan severa es la ley por la que debe ser juzgado Llames: severa sí, pero no injusta. Si un hombre privado se encargase de exhibir á otro copia dn un papel cualquiera que le interesára, y la alterase por supresion ó adicion; si estampase en la copia nada menos que una firma no existente en el original, pecaria sin duda contra la confianza: ¿y qué será respecto de un Escribano, depositario de la fé pública, que hace lo mismo en una copia autorizada con su signo, que representa el testimonio público; en una copia destinada á tener por la ley igual fuerza que la del instrumento original?

791. No ha midado sin embargo el Tribunal con ojo austero la transgrecion de Llames, pues en su concepto no es *ni una culpa grave y transcendental*, por la sola razon de ser innecesaria la interrencion de un tercer testigo en las escrituras. Prescindamos de si lo es ó no, y de si la ley de Partida que cita deba ó no reputarse en esto corregida por la inmemorial y continua costumbre de intervenir tres testigos. Concedamos sin género alguno de dificultad que basten dos, que sea innecesaria la intervencion del tercer testigo; ¿pero qué tiene que hacer con esto el Escribano? ¿qué le importa? La ley le manda que escrupulosamente saque la copia, sin quitar ni añadir palabra: no distingue la ley de palabras necesarias ó superfluas, le impone de plano la pena si quita ó añade alguna: por qué pues en donde no distingue una ley tan clara, distingue el Juez? El Oficio de Escribano al sacar la copia es servil, estrechamente servil: ninguna discrecion, ninguna facultad le confiere la ley, ni podria conferirle sin exponer el texto de los contratos y la integridad de sus formas á la mas peligrosa, subversiva y ehocante arbitrariedad.

792. Ciertamente que seria preciso suponer en el Legislador una latisnosa aberracion del recto pensar, para que hubiese, no ya permitido, ni tolerado siquiera en el Escribano alguna libert d á este respecto, ni aun en el sentido de hacer menos punible su transgresion: sábiamente se abstuvo de distinguir y aun de indicar la menor distincion al est blecer la pena, entre palabras necesarias ó superfluas. Se abstuvo, Señor, sin que la regla que cita el Tribunal, tomada de un Código muy anterior, pruebe en contrario: lo que dice la regla es, que las palabras que abundan en las escrituras no dañan, pero está muy distante de decir ni aun tolerar que los Escribanos puedan añadir palabras en las copias de las escrituras, so preteqto de lo que abunda no daña.

793. Ademas: aun cuando se conceda que un tercer testigo sea por lo general superfluo en el instrumento, no cabe duda en que puede llegar caso de que él contribuya à constituir su validez. Esto sucederá cuando alguno de los otros dos, ó resulte inhabil, ó se pruebe que su testimonio es nulo por algun otro principio. Así es que el Escribano estampando falsamente en la copia el nombre de un individuo que supone firmado como tercer testigo en el original sin estarlo, premunirá para tal caso á la escritura de una fuerza prepotente que no tiene, y si el caso se verifica la hará aparecer como válida siendo realmente nula. Y vease aqui otra vez la prevision de la ley en no distinguir entre palabras al parecer necesarias ó innecesarias, útiles ó superfluas.

794. Pues lo que en el párrafo anterior está bajo la forma de hipótesis, es en los autos una realidad. En efecto: de los otros dos que aparecen como testigos de la escritura, uno es Conde; y Conde, Señor, no ha sido testigo, no ha presenciado el otorgamiento, y solo firmó en el registro porque el hijo del escribano Llames se lo llevó al efecto á la Oficina de Montaño, en donde dicho Conde trabajaba. Este mismo lo declara de un modo ingenuo y terminante, segun ya queda copiado cuando se trató de la nulidad externa de la escritura: lo reconoce el Defensor de Iturriaga, quien no cuenta por ello para la validez con el testimonio de Conde, como tambien se transcribió: lo confiesa hasta el mismo Defensor de Llames á cada página de la Defensa, de las que por ejemplo cita el infrascripto las de f. 591 y 593 c. 3. Así es que sentando el Escribano an la cópia el nombre de Halliburton, cual si se hallase firmado entre los testigos instrumentales, hace aparecer como válida una escritura en sí nula: su exceso por tanto que siempre deberia reputarse un delito grave por ser una falsedad, es tambien particularmente transcendental en el caso, y no una culpa leve y sin transcendencia, como lo declara el Tribunal.

(*Continuará.*)

(1) Textus in cap. 8. Extra, De consuet —Leg. 37. Dig. De legibus.
(2) Ley 6, tit. 2, Part. 1.

# REVISTA
## DE
# *Periódicos Estrangeros.*

### NOTICIAS DE ORIENTE.

TOMA DE SAN JUAN DE ACRE.

Lóndres, Noviembre 27.

Por via de Marsella recibimos la noticia de la importante toma de San Juan de Acre.

El 2 de Noviembre por la tarde llegó á vista de Acre el almirante Stopford en el navio Princess Charlotte, en compañia de los navíos Powerfull, Belerophon, Thunderer, Edimburg, Benbow y Revenge, fragatas Castor, Carysfort, Hazard y Wasp; vapores Gorgon, Phenix, Stromboli y Vesuvius, un navío turco, dos fragatas y una corbeta austriaca. El dia 3 por la mañana como hiciese calma, se conservó la escuadra fondeada pero á la una de la tarde comenzó la virazon, levaron los navios, y siguieron en rumbo de la ciudad en dos diferentes direcciones. Los buques destinados para atacar el lado de la fortaleza que mira para el mar eran los navios Powerfull, Princess Charlote. Bellerophon, Thunderer, y fragata Pique en el órden en que van enumerados. En el ángulo opuesto iba el navio Benbow en la vanguardia, seguido por el navio turco; pero la fragata Castor le tomó la delantera.

Despues de las dos comenzaron las baterias á hacer fuego sobre el Castor, al que respondió el navio Powerfull con las piezas de proa; pero luego que fondeó y pudo presentar el costado, principió el bravo Napier un fuego terrible, el que fué imitado por los navios Princess Charlotte y Bellerophon. Pocos minutos despues todos los navios habian tomado parte en la accion, y esta se habia hecho general, lanzando los que estaban en la línea exterior sus bombas con admirable rapidez y efecto sobre la fortaleza por arriba de los buques de la línea interior. Nunca se ha oido cañoneo mas fuerte, y por cierto que nunca se emplearon tantas balas. El fuego fué admirable, particularmente el del navio Bellerophon. La Princess Charlotte en las tres horas que duró el fuego disparó 4,508 tiros, lo que equivale á una andanada de dos en dos minutos repetida 86 veces.

A las 4 de la tarde se sintió á bordo de los navíos una sensacion igual á la de un terremoto, que se supo despues procedia de la explosion de un almacen de pólvora que causó la muerte de 1,200 enemigos. Poco despues de las cinco de la tarde comenzó á disminuir el fuego de las baterias, porque los enemigos no podian continuar sirviéndose de las piezas, muchas de las cuales estaban desmontadas, y por haberse desmoronado todos los parapetos. Al anochecer cesó el fuego por ambas partes, y se suponia generalmente que por la mañana desembarcarian los aliados para tomar la plaza por asalto; pero á las dos de la mañana vino un bote de tierra á anunciar que la guarnicion habia evacuado la plaza, y al amanecer el dia 4 tremolaban en la ciudadela las banderas inglesa, austriaca y otomana.

Al desembarcar se advirtió que la plaza era mas fuerte de lo que se pensaba, y se dieron gracias á la Providencia por haber permitido que fuese tomada con tan pequeña pérdida de parte de los aliados.

La ciudad era un monton de ruinas; las casas y las murallas estaban completamente acribilladas; los muertos y heridos yacian por las calles y por todas partes se encontraban cuerpos sin cabezas y otros sin piernas y brazos. Centenares espiraban por falta de socorro, y no habia quien los curase. La escena era verdaderamente horrible.

La defensa de la plaza habia sido confiada á un polaco, que se portó gallardamente; este oficial perdió un brazo, y fué hecho prisionero con 3500 de lossuyos. Los que huyeron ascienden á 1000; pero á cada momento llegan grupos de ellos á la plaza, conducidos por los montañeses.

Aun no se ha publicado la lista oficial de la pérdida de los aliados pero era estimada en 23 muertos y 50 heridos. Entre los muertos se cuenta el Teniente Le-Mesarier de la fragata Talbot, y entre los heridos el Comandante Hustings del navío Edimburg.

La tropa turca que iba á bordo de la escuadra desembarcó para dar la guarnicion de S. Juan de Acre.

PACIFICACION DE ORIENTE.

París, 10 de Diciembre.

Por un momento los habitantes de Alejandria pudieron creer que la ciudad seria bombardeada, porque Mehemet-Ali, irresoluto, procuraba ganar tiempo para responder á las intimaciones de Napier, mientras que éste, no acordando sino un plazo de 24 horas, hacia ostensiblemente á bordo de la escuadra los preparativos de un ataque. En fin, despues de haber consultado los Sres. Cochelet y Waleski, el Vi-rey, cediendo á los temores de los que le rodeaban, consintió en recibir al Comodoro inglés.

Su entrevista ha tenido por resultado la aceptacion por Mehemet de las tres condiciones que se le presentaban, á saber, la restitucion de la flota otomana, la evacuacion inmediata de la Siria, y la libertad de los prisioneros Sirios. Una dificultad se ha suscitado respecto de las tropas egipcias que el Vi-rey queria hacer venir por la vía de tierra, pero que á instancia del Comodoro se deberán embarcar en los buques de vapor ingleses. Ibrahim y su escolta volverán solos por tierra.—A estas condiciones, la herencia del Egipto es concedida al Pachá.

Falta sin embargo que obtener la ratificacion de estas estipulaciones por el Sultan. Hasta ese momento, la flota turca será retenida por Mehemet-Ali, de acuerdo con Napier.

El 27 es el dia en que la flota inglesa debió entrar al puerto de Alejandria, y que los pabellones de las potencias aliadas debieron volverse á arbolar en todos los puntos de la ciudad.

(*Examimer.*)

### ESPAÑA Y PORTUGAL.

Rio Janeiro, Enero 27.

Los rumores sobre guerra entre España y Portugal ni se confirman ni se desmienten completamente. Por una parte se sabe que en la isla de Madera corria como cierta la noticia, con referencia á un buque de guerra ingles que acababa de arribar de Lisboa. Por otra, llegó á Pernambuco un barco mercante que salió de Lisboa el mismo dia 10 de Diciembre que el buque de guerra dió la vela, y las cartas y periódicos que trae nada dicen á este respecto. Sin embargo, los antecedentes inducen á creer en la verisimilitud de la especie. Hace tiempo que la España insta fuertemente por el cumplimiento de ciertas estipulaciones y promesas enlazadas con el tratado sobre la libre navegacion del Duero; y ultimamente fueron tan exigentes las reclamaciones del Encargado de Negocios español, que en una conferencia con el Ministro Rodrigo, hubieron de llegar á las manos, habiendo sido preciso separarlos. Ademas, los portugueses consideran como oneroso el tratado, y en la discusion que tuvo lugar en la Cámara de los Diputados sobre el proyecto de reglamento presentado para llevarlo á efecto, fueron muy acalorados los debates, uniéndose cartistas y setembristas en protestar contra lo que llamaban una cesion de territorio, sin compensacion alguna

por parte de España, ni siquiera la restitucion de Olivenza y sus adyacencias acordada en el tratado de Viena. A este espíritu de resistencia en las Cortes se atribuye el haber el gobierno aplazado la cuestion para la nueva Legislatura, como anunció la Reina en el discurso del trono al cerrar la sesiones el 30 de Noviembre.

A ser ciertas las especies que corren, la España ha hecho marchar un ejército de 25,000 hombres con 40 piezas de artilleria para la frontera, hácia donde tambien se ha movido una division portuguesa con un gran parque.

(*Corr. Part.*)

## Variedades.

(*Del Repertorio*).

### CHINA.

(Conclusion.)

Las cualidades realmente dignas de aprecio en oposicion á las arterías y la hipocresía, son siempre pintadas con colores que saben apreciar muy luego tanto el forastero como el indigena. La paciencia, la privacion voluntaria, la dulzura, la naturalidad en los modales, la actividad, el celo y la benevolencia, son cualidades tan estimables en la China como en cualquier otra pais civilizado; y prescindiendo de algunas diferencias caracteristicas puramente locales, el hombre virtuoso del antiguo continente y el del nuevo son idénticos.

En punto á moral el teatro de la China merece sin duda alguna imparciales elogios; verdad es que si el público de todos los paises no poseyese mas moralidad que la que puede recoger en sus diversiones públicas, sus ideas respecto á los deberes relativos del hombre serian muy imperfectas; pero cualquiera que sea la influencia que ejerzan en la mente del pueblo estas exhibiciones, bueno es que se le dé una direccion propia y acertada. Todo lo que tiende á desdorar el sagrado vínculo del matrimonio está proscripto de la escena en China.—La muger aparece siempre bajo un aspecto que hace honor al bello sexo. Se deleitan en representarla como una compañera afectuosa, deseosa de participar en los peligros á que se halla expuesto su esposo, y sintiendo vivamente si se le niega esta súplica. La partida del marido para el ejército es á veces retardada por los lamentos de la afligida esposa, que con los mas vivos colores le pinta los peligros á que vá á exponerse, y las asechanzas que usarán contra él aquellos que envidian su excelencia, y por último solicita permiso para acompañarle y dividir con él los peligros, á fin de auxiliarle en ellos con su cuidado y consejos.

Por supuesto que la peticion es negada, mas no por eso abandona la heroina su proyecto. Vístese de hombre, entra en la lid con el enemigo, pelea valerosamente al lado de su esposo, y le ayuda á vencerlo. Concluida la campaña vuelve á vérsela de nuevo en la reclusion de su círculo doméstico, congratulando á su marido en los términos mas afectuosos. Preséntale una copa llena de licor, y por acompañarle echa unas gotas en otra copa para sí, y las bebe mostrándole en seguida el fondo de ella é instándole cariñosamente á que haga otro tanto: por complacerla bebe con efecto, pero tiene buen cuidado de verter en el suelo mas de la mitad, ocultando este inocente engaño con su ancha manga. Este pequeño incidente prueba que los chinos (como efectivamente sucede) consideran la sobriedad y la temperancia como virtudes necesarias.

El teatro chinesco debe muy poco ó nada de su efecto al auxilio de las decoraciones. En cuanto á pintura no se vé otra cosa que un grande cuadro ó sea telon de fondo que representa varios asuntos de pasatiempo y diversion. El aparato escénico es todo simbólico y de tal naturaleza, que un extrangero no puede entenderlo sino por medio de una explicacion, ó de repetidas observaciones. A un oficial con un baston pequeño en la mano se le supone á caballo, y si atraviesa el escenario, figura estar de viage ó de marcha. Una cortina sostenida horizontalmente por dos hombres, figura la muralla de una ciudad: una pequeña apertura en ella, la puerta. Una silla con un respaldo elevodo representa la pared de una cerca sobre la cual salta el amante para ir á visitar al objeto vedado de su cariño. El foro es generalmente pequeño de modo que causa sorpresa como pueden tantos actores ocuparlo al mismo tiempo y ejecutar sus evoluciones sin confusion ni incomodidad. El vestuario tampoco es grande, y por consiguiente está casi completamente lleno con los cajones ó arcas que contienen los trages y adornos. El chino es naturalmente social así que la mucha gente no le molesta ni impacienta. Es metódico y por esto los trages mas espléndidos están preservados en buen órden en medio de una vasta multitud de objetos entre los cuales parece deberian peligrar. El teatro es cuadrangular, ocupando el foro uno de los costados y galerias distintas los otros tres. Las dos laterales son para los hombres que obtienen por favor ó compran sus asientos: la galería que dá frente al foro está destinada á las señoras. El patio es gratis, y se llena por consecuencia de toda clase de gentes, las cuales sin embargo se conducen con mucha moderacion y admirable paciencia, y observan el progreso de la representacion con la ansiedad mas intensa. Hay una especie de policia extemporánea que vela para mantener el órden y la tranquilidad, pero rara vez se hace necesaria su intervension, pues la harmonía y general buen humor casi nunca son interrumpidos. Alguien ha dicho, "Si quieres conocer lo índole de un pueblo, obsérvale en sus diversiones y pasatiempos." Si se estudia á los chinos con arreglo á este principio, deberán deducirse inferencias muy favorables á su carácter.

---

### MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Ricardo Hughes, Montevideo.
Benito Perez, id.
Domingo Irigoyen, Rio Janeiro.
Juan Carpino, id.
Francisco Zimmer, fd.
Alejandro Astoul, id.
Francisco Orellana, un peon, Santa Fé.
Asencio Caceres, con tropa de carretas, id.
Pablo Viñales, Barcelona.
José Piat, id.
Juan Pain, Valparaiso.
Diego Pain, id.

SEGUNDA PUBLICACION

Dia 9.

Da. Eusebia Gomez, Rio Janeiro.
Rafael Zaballa, Gualeguay.
Aristides Bazin, Rio Janeiro.
Rafaela Fernandez de Galloso, 2 hijos, 1 sirvienta id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 10.

D. Martin Diarce, Rio Janeiro.
Augusto Ramos, Inglaterra.
Federico E. Schwarz, Valpa'so
Pascual Zabala, Montevideo.
Pedro Julco, Rio Janeiro.
Tomas Rasso, id.
Martina Llama, 3 hijas, Montevideo.
Tiburcia Muniz, Rio Janeiro.
Juan P. Garcia de Zuñiga, Montevideo.
Juan Rescat, id.
Juan Elizaldo id.
Juan Zabaleño, id.

---

### DESPACHO de ADUANA

Dia 10.

*á Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.*

2 cajones zarazas de colcha, 1 id. listados á cuadros, 3 id. astracanes, 1 id. pañuelos de rebozo, 5 id. zarazas listadas, 1 id. listados á cuadros, 1 id. zarazas asargadas, 1 id. listados, 1 id. pañuelos de fleco, 1 id. brin blanco, 3 fardos bramantes, 625 baldosas, 20 canastos loza.

*a Dickson y Ca. Reconquista 20.*

3 cajones zarazas, 1 id. medias.

*a D Francisco Cabiron.*

6 fardos liencillos, 2 id. bayetas de dos frisas, 1 id. paño, 2 id. bayetas de forro, 1 cajon pañuelos de algodon, 1 id. zarazas de luto.

*a Guerin, Seris y Ca, Restaurador Rosas 124.*

1 cajon broches para collares, pulseras, broches negros, mostacilla negra, cadenas, 1 id. broches negros para capas, id. amarillos y blancos.

*a Carlisle, Smith y Ca Balcarce*

1 cajon listados, 1 fardo bramantes, 1 id paño, 1 id. jergon, 1 id. merinos, 4 cajones pañuelos á cuadros, 2 id. seda de color, 1 hilo de zapatero, 2 id. medias, 1 id. rapé.

*a Hughes hermanos, Catedral 81.*

2 fardos paños.

*á Bazin, Federacion núm. 78.*

1 cajon cintas de cordon de seda, 1 id. cintas de algodon, pañuelos de punto blancos, abanicos dorados, botones de nacar labrados, pañuelos de rebozo de cachimir, 2 cajones guantes de algodon para señora, 2 id. marroquines, 2 id. agua de colonia, 1 fardo lienzos, 1 baul forros para gorras 9 cajones perfumeria surtida, 1 id. tafiletes para sombreros, 1 id. corbatas de raso, y agujas.

*Bunge, Hutz y Ca. Reconquista 70.*

15 cajones medias para señoras.

*a Cayetano Prudencio Barbosa.*

1 cajon cintas para sombreros, 1 fardo paño punzó.

*a D. Pedro J. Diaz y hermanos*

9 cajones pañuelos, 9 id. zarazas, 2 id. cambray de yerbas

*a D. José C. Reissig,*

31 fardos lienzos.

*a D. Eduardo Freyer.*

1 fardo arpilleras.

*Mosca, Dunoyer y Varni.*

1 baul perfumería surtida, 1 id. cueros de conejo, 2 cajones perfumería surtida.

*a Anderson, Weller y Ca. Universidad núm. 12.*

7 cajones zarazas, 3 id. listados, 1 id. florentinas, 1 id. muselinas blancas, 14 fardos bramantes, 1 id. pañuelos de medio rebozo, 3 id. pañuelos de manos, 4 fardos lienzos, 1 cajon muselinas blancas, 1 id. muselinas listadas, 2 id. listados, 1 fardo cotin azul, 1 id. bramante, 6 fardos paños, 8 cajones hilo de colores, 1 id. hilo blanco.

*á Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.*

2 cajones pañuelos á cuadros, 2 id. muselinas lisas, 2 id. muselinas labradas, 2 id. paños, 1 cajon listados á cuadros, 1 id. creas, 5 fardos bramantes, 1 id. lienzos.

*a Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.*

4 cajones pañuelos á cuadros, 2 id. nanquines, 1 id. cotines.

*a José P. Carneiro y Ca., Maipú 47.*

337 sobornales yerba.

*a D. Manuel A. Ramos.*

90 sobornales yerba.

*a D. Juan B. Soriano, Belg. 57.*

551 sobornales yerba.

*a Nelson Hartwig*

18 pipas ginebra, 1 fardo lonas.

*a A. R. Lafone, Perú 12.*

23 pipas vino tinto.

*a Juan Best y hermanos, Federacion 66*

2 medias pipas y 2 cuarterolas vino de Jerez, 1 barrica cuchillos de punta.

*a D. Juan de Souza Monteiro.*

12 tercios, 473 medios id. yerba.

---

### MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta inglesa *Sultana*, de 203 toneladas, capitan F. A. Merryweather, de Buena Vista el 26 de Diciembre, á Chaperouge y Ca., con 135 moyos sal.

Bergantin de guerra de S. M. B. *Patridge*, (y no el *Wizard* como equivocadamente se anunció), comandante Morrison, del Janeiro el 27 del próximo pasado, y de Montevideo el 8 del corriente, con la balija de Falmouth del 8 de Diciembre.

SALIDA.

Bergantin ingles *Eliza*, para Cork ó Falmouth.

Bergantin sardo *Bella Antonieta*, para Génova.

Goleta americana *William Jenkins*, para Montevideo.

Bergantin frances *Philantrope*, para Cowes y el Continente, salió el 8.

*Han cerrado Registro.*

Bergantin americano *Helen Mc Leod*, para Filadelfia, despachada por Zimmerman, Frazier y Ca.; cargadores; los mismos, 29,000 astas, 471 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 81 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno.

Patacho brasilero *Suspiro*, para el Rio Janeiro, despachado por D. José Marquez de Souza, cargadores; el mismo, 600 panes sebo en rama con 820 arrobas, 38 pipas sebo derretido con 38 arrobas cada una, 4 medias id. id. con 19 arrobas cada una, 30 cuarterolas id. id. con 9 arrobas cada una 3,200 cueros vacunos, 910 quintales carne, 4,000 astas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NVEVA YORK.—Barca americana *Waban*, el 12 á las 10.

## Avisos Nuevos.

*Se vende ó se cambia por otra en la ciudad.*

Tres fincas en la Punta de San Fernando de buena vista: una frente á la panadería del Sr. Villarino, con bastante comodidad para familia y negocio, edificada en tres solares de tierra que hece esquina: en seguida ó lindera otra chica, y la otra en la calle principal cerca de la Iglesia, propia para negocio ó para familia. Cualesquiera de ellas se dará muy barata en la calle de las Artes No. 206, encontrarán con quien tratar. f11 3p

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

SE vende una hermosa silla de montar para señora, á un precio sumamente moderado en la calle de corrientes núm. 242. f11 3p

*Un Jóven*

DESEA colocarse en algun almacen ó registro, teniendo los conocimientos necesarios para dichos destinos y personas que abonen su conducta. En la calle de Suipacha No. 78, se le podrá ver y tratar, f11 3c

*Aviso*

SE vende un famoso armazon de confitería con mostrador, vidrieras, y una bomba para el depósito del agua, al gusto del comprador, y tambien se vende un billar de buena madera y de buen uso con los tacos correspondientes y con un juego de 4 bolas, todo se vende en la calle del Perú No. 155, frente á la casa del Sr. Soler, encontrará con quien tratar. f11 3p

*Desea acomodarse*

UN mozo español (edad 25 años) en alguna casa de comercio para el escritorio y otras diligencias que se ofrezcan; ó bien encargarse de algun establecimiento dando garantias de su conducta. Si alguna persona se interesa por él, puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon. f11—3c

*Cocinero ó Cocinera,*

SE necesita uno en la calle de la Paz núm, 18. f11—3c

---

*¡Viva la Federacion!*

AVISO DEL CONSULADO.

POR órden de los Señores del Tribunal de comercio, se llama, cita y emplaza, á D. Tomas Sierra para que dentro de tercero dia comparezca en la oficina que corre á cargo del que subscribe para hacerle saber providencia del mismo tribunal. Buenos Aires Febrero 10 de 1841.

*Faustino Ortiz Oroño.*
Escribano del Consulado.
f11—3p.

*AVISO.*

50 PESOS de gratificacion al que entregue ó dé noticia del paradero de un carnero fino, marcado en una asta, á fuego, reyuno de una oreja, y orqueta la otra. En la calle de Belgrano No. 166 se entregará la gratificacion ofrecida en los términos propuestos. f11 3c

PARA **Valparaiso,** É **INTERMEDIOS.**

*Con privilegio de hacer escala en Montevideo.*

Dará la vela el 10 de Marzo proximo.

El muy velero A 1 forrado y clavado en cobre bergantin dinamarques

ANA DOROTHEA,

de 210 toneladas, su capitan M. Karberg.

Admite carga y *pasageros*, para los que tiene las *mejores comodidades* y se les asegura un trato excelente. Para tratar veanse con

*C. R. HORNE.*
Corredor Maritimo de Numero calle de la Paz, No. 51.
feb. 11.

**Se Fleta,**

*Para cualquier puerto del Norte de Europa.*

La muy velera, forrada y clavada en cobre A 1 barca rusa

JOHANNES,

del porte de 280 toneladas, su capitan Molberg.

Admitirá un fletamento para cualquier puerto del Norte de Europa, á precio equitativo y *es en un todo buque de primera clase.*

Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con

*C. R. HORNE.*
Corredor Maritimo de Numero calle de la Paz, No. 51.
feb. 11.

AVISO.

SE necesitan en la calle de las Piedras, No. 163 un sirviente, para dos horas en cada dia, desde las 6 de la mañana á las 8. Tambien se necesita una mucama en la misma casa, donde se podrá ver al interesano.
feb. 11. 3c.

**Aviso**

Se desea alquilar una casa para una familia extrangera, que no diste mucho del Rio, prefiriendose la que tenga barraca. Quien la tenga se servirá avisar en la calle de Balcarce, frente al No. 111.
feb. 3 6nc

*Interesante.*

Se vende una hermosa Chacra en las inmediaciones de la ciudad, con bastante terreno, mucho monte de durazno de 2, 3, 4 y 5 años, 100 cabezas de ganado vacuno tambero, 400 ovejas, caballos, yeguas, y otras cosas mas que se manifestaran al que se interese en su compra. Ocúrrase á los altos calle de Potosí núm. 119. f9 3pn

PARA **MONTEVIDEO.**

La polacra sarda ALFREDO, de 114 toneladas forrada y clavada en cobre, capitan Luis D'Agostini saldrá inmediatamente, y admite alguna carga y pasageros: para tratar ocurrase á sus consignatarios

*Antonio de Aldana y Ca.*
calle de la Reconquista No. 76.
f11—5c

¡VIVA LA FEDERACION!
*Mueran los salvages unitarios.*

OJO A LA MONEDA.

QUIEN hubiese encontrado una Baja con Pasaporte junto, liado en un pliego de papel blanco, perteneciente á José Meana, y que tenga la bondad de entregarlos en la plaza del Restaurador Rosas, calle del Buen Orden, No. 98, tienda de D. Florencio Boedo, se le dará una gratificacion. feb. 11. 3c

*AVISO INTERESANTE.*

SE conchava una pardita como de catorce á quince años, propia para el servicio de una chacra ó quinta, ó cualquier clase de servicio en el pueblo. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras, No. 22. 1p

---

**Mucama.**

SE necesita una para el servicio de una familia extrangera, ocurran á la calle de la Paz No. 67. f11—tfc

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Reconquista 107.

Hoy Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos nobles recien desembarcados, cuyo por menor es el siguiente.—

Lienzos ingleses, zarazas de varias clases, bramantes finos y regulares, pañuelos de algodon para manos de colores, dichos de id. fleco de lana de reboso, dihos sin fleco id. id., dichos de lanilla de id., hilo de ovillos blanco, y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 107.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos para almacen.—

100 rollos tabaco negro,
Azucar blanca y terciada,
Uvas de España en tinajas, y otros artículos.

POR LOS MISMOS.
Reconquista 107.

El Viernes 12 del corriente á las 10 en punto, se rematarán indispensablemente, á la mejor postura en un solo lote, el hermoso y de primera marcha bergantin goleta americano PATRIOT. Las personas que se interesen pueden ocurrir á ver sus inventarios á casa del rematador.

POR LOS MISMOS.
*En el almacen calle de Representantes núm. 91½.*

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por tener que desocupar la casa, todo el surtido de dicho almacen que consiste de los siguientes artículos—

Platos de orilla, fuentes de varias clases, jarros y jarras pintadas, palanganas blancas, tasas para café y caldo, cristaleria surtida, botellas, copas, vasos y jarras de cristal, Vinos embotellados superior, idem burdeos en cajones, id. en cascos superiores, frutas en aguardiente, salchichon de Boloña, jamones, café en grano, yerba misionera averiada, aceite de comer en cuarterolas y damajuanas, mostrador, armazon completo vidrieras, cascos vacios y otros artículos que se verán á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.
*En la casa de la Sra. viuda del Sr. Roffeau calle de las Piedras núm 14.*

El Viernes 12 del corriente á las 10 y media de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los enseres siguientes—

1 ropero color caoba, 27 cuarterolas superiormente arqueadas con aros de fierro y 6 barricas vacias, 1 máquina para moler muy buena, 1 id. para picar tabaco, 2 grandes frascos de cristal y 22 pomas id, mas chicos, botellas negros y tarros de barro vacios, alguna cantidad de tablason de pino, tirantillos otros restos y un aparejo nuevo para pesar, escalera de mano y para podar árboles, 1 banco de carpintero con herramientas, 1 resto de estaño y plomo, 1 obtante, 1 anteojo de larga vista de primera clase, 1 id. usado, varios planes y cartas de navegacion, 1 relox de sobre mesa y 1 espejo, 1 silla casi nueva de montar, para Sra. y otros útiles y menudencias &a. &a.

## AVISOS.

**Conocimientos**

EN castellano, frances é ingles; así como letras de cambio en español se hallan en la libreria de la Independencia, calle de los Representantes número 60. e28

*Te hison y negro*

RECIEN introducido, y en condicion manuable, al gusto de los compradores, hay de venta en el almacen de—

*Juan P. Gestal,*
Calle Reconquista No. 139.
e27—tfc

*Jamones*

DE PRIMERA CALIDAD, se encontrarán en la calle de Potosí número 109 y 111. f11—tfc

## Para Genova

En Derechura

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles

**Queen Victoria,**

d199 toneladas su capitan

*D. Roberto Southgate*

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado inmediatamente. Los que quieran cargar abordo de dicho buque, á precio moderado ó ir de pasage, siendo sus comodidades para pasageros muy superiores, podrán verse con

*Carlos R. Horne,*
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

---

PARA

## Valparaiso

La muy velera nueva, y superior barca inglesa

**"U N D A U N T E D"**

De 268 toneladas

Su capitan D. B. Beard

Buque de primera clase en un todo, forrado y clavado en cobre y recien construido, será despachado á la mayor brevedad—Ofrece una proporcion excelente á los que quieran cargar efectos á flete, ó tomar pasage, pues tiene para estos tres cámaras muy espaciosas ventiladas é independientes.

Los que deseen cargar ó ir de pasage harán bien de verse sin demora con sus consignatarios los Sres. J. J. Klick y Ca., ó con

*Carlos R. Horne,*
Corredor Marítimo de número.
e9—tfc 51 calle de la Paz.

---

PARA EL

## Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino á fines de Febrero próximo la fragata francesa

**DUVIVIER,**

*Su Capitan Giraud.*

Tiene ya contratado todo su cargamento á excepcion de unos 50 fardos, los que podrá recibir á un flete moderado. Su camara es espaciosa y ofrece las mayores comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á

*Guerin, Seris y Ca.*
f1 Calle Restaurador Rosas, No. 124.

---

FOR

## New-York

The American Barque

**Iwanowna,**

(Captain Dyer.)

Will leave for the above port in all the month of February, and can receive all her cargo in the Inner Roads, and having the greater part of it engaged, has room for 100 tons more.

For terms apply to captain Dyer at Mrs. Connel's Hotel, calle de 25 de Mayo, or to O. J. Hayes & Co. No. 7 calle de la Reconquista. e30 8p

---

FOR

## London,

[DIRECT.]

The fast sailing A 1. British brig

**Auckland.**

265 tons register, James Richardson, master.

Has only room for about 100 tons of bale freight.

For terms apply to the consignees

*Partane, Macalister & Co.*
En. 8 62 calle de Federacion.

---

## Se Fleta

para cualquier destino.

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

**Turenne,**

De 214 toneladas, su capitan J. Larcher.

Se halla pronta á recibir carga. Para tratar ocurrase á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
En8 No. 51 calle de la Paz.

---

## Para Montevideo y Rio Janeiro.

Se fleta el superior bergantin goleta sardo—

**FORTUNA.**

de porte de 1,800 quintales.

Los Srs. que gusten contratarlo ocurran á sus consignatarios—

*Jaime Lavallol é hijos.*
e5—tfc

---

FOR

## Freight or Charter.

The Superior fast sailing copper fastened and coppered British brigantine

**AMICUS**

150 tons register. Is now ready to take in cargo, and being a small carrier is a most desirable ship. Apply as above Enero 11.

---

## Para un puerto de Francia, Bélgica, ó Holanda, ó dentro del Mediterraneo.

Se fleta el A. 1 bergantin frances *ADRIEN et MARIE*, capitan Besil, construido hace dos años, de los mejores materiales, y forrado en zinc. Es de porte de diez á once mil cueros, y de marcha superior. Para tratar ocurrase al capitan en lo de Ballester ó á

*DANIEL GOWLAND y Ca.*

---

## Se Fleta

para cualquier destino.

El bergantin frances de 1er clase y muy velero

**Jeune Bathilde,**

de 163 toneladas su capitan C. Latorza.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios
BLANC y CONSTANTIN,
ó á
C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No. calle
Enero 8 de la Paz No. 51.

---

## Se Fleta ó se contrata.

Para cualquier puerto de Europa, ó de los Estados Unidos, ó para la Habana.

---

El muy veloro A 1 forrado y clavado en cobre bergantin Noruego

**Nicolay-Nicolaysen,**

de 200 toneladas,

su capitan D. J. N. Fiefer.

Es buque de las mejores calidades, siendo este su primer viage, y admitirá un fletamento á *precio muy moderado.* Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio de Aldana y Ca., No. 76 calle de la Reconquista ó á

C. R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
en. 14 calle de la Paz No. 51.

---

FOR

## New-York.

The fine, fast-sailing, coppered and copper fastened Swedish brig

**S W E A,**

Capt. George Godberson,
of 276 tons burthen.

Has the greater part of her cargo engaged and will commence loading immedictely. For terms of freight of the remainder, apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
d7 Reconquista, No. 69.

---

## For London

The very fast sailing, A. I. British built brig—

*"SCOTSMAN"*

(184 tons)

Thomas Carmichael, Master,

Has room for a few salted hides and bales, and will have quick despatch. For terms of freight or passage her accommodations being good, apply to the consignees Dowdall & Lewis or to—

*CHARLES R. HORNE*
Licenced ship broker.
No. 51 calle de la Paz

---

FOR

## Liverpool direct.

The well known A I British built barque—

**ARGENTINA**

Thomas Tillson, Master

For terms of freight or passage, having superior acomodation, apply to the master, or to the consignees—

*Parlane, Macalister & Co.*
Calle de Federacion No. 62.

---

## For London

The regular trader & wel fast sailing A. I. British built brig—

*"CATHERINE"*

William Whiteway Jun., Master.

Is now taking cargo on board, and having upwards of two thirds engaged, will be despatched immediately.—She can still take 1,000 a 2,000 wet salted hides, or equivalent in marquetas of tallow (provided same can be shipped without delay) and a quantity of dry freight. For terms of which or of passage (her accommodations being very superior), apply to the consignees Rennie, Marfarlane & Co., or to

*CHARLES R. HORNE.*
Licenced ship broker.
Nóm 51 calle de la Paz. e4

---

## Pasageros

*para el Havre de Gracia.*

LA BARCA FRANCESA

**AIGRETTE**

De 190 toneladas, su capitan COULLIC,

SALDRA para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna, por tener toda su carga lista.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo à los que gusten pasar á su bordo, el mejor trato. Para tratar ocurrase á

GUERIN, SERIS y Ca.
Calle del Restaurador Rosas, No. 124.

---

FOR

## Liverpool.

The very fast sailing, coppered and copperfastened British built brig

**D I A N A,**

Isaac Robson, Master.

Is now loading, and having engaged upwards of two thirds of her cargo, will meet good despatch. For freight of salted hides or bales, or for terms of passagé (her accommodaiions being very comfortable) apply to her consignee

JAMES C. THOMPSON
or to
C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker, num. 51
en. 14 calle de la Paz.

---

## For Liverpool

The A 1. very superior coppered & copperfastened British Barque

**Montagu,**

*George Craib, Master.*

Has nearly all her cargo engaged and going on board, and will be despatched shortly. For freight or passage (having splendid accommodations) apply to the consignees, Messrs. Briscoe, Twyford y Ca. or to

*Charles R. Horne,*
Licensed ship broker,
n24 61 calle de la Paz

---

## Se Vende ó Se Fleta.

EL bergantin americano AMES, de 2 0 toneladas, fuerte, bien acondicionado, velero, y provisto abundantemente delamen, jarcia, cadenas y anclas, dudiendo salir á viage sin hacer en él gasto alguno. Ocurrase ai capitan Adams, en lo de Beech ó á

Daniel Gowland y Ca.

---

## FOR LONDON.

The very fine A. 1. British built and very fast sailing brig

***Emanuel Boutcher,***

216 tons per register,
Captain John Dockerill.

Is a new vessel, this being her second voyage, and sails emarkably fast. She has all her heavy freight engaged and going on board, as well as the greater part of her dry freight. Those who may wish to ship the remainder, or take passage by her, (her accommodations being very commodions) can apply to her Consignee

*ALEXANDER R. LAFONE,*
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

*This vessel will have very quick dach.* e4 tfc

---

## Para Genova

Saldrá á mediados del mes de Febrero próximo la superior y de primera clase Fragata sarda BUENA MARIA, Capitan D. Mannel Nattini. Tiene pronta la mitad de su carga y admitirá el resto á precios moderados asi como pasageros á quienes tratará con toda consideracion. Para una y otra cosa ocurrase á sus consignatarios.

*Jaime Llavallol é hijos.*
Cangallo núm. 104.

---

## For Liverpool.

The wel known, fast sailing regular trading, A. 1. British built Brig—

**ALCIOPE**

199 tons register

William Bennett, Master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged & will take the remainder at moderate rates. For terms of freight or passage, (having superior accommodations) apply to Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to—

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

---

## For the Mediterranean, West coast of France, or North of Europe.

Wants freight or charter, the first rate French brig ADRIEN et MARIE, Capt. Basil, two years old, zinc bottom. Would carry ten to eleven thousand hides. and sails fast. Apply to the captain at Mr. Ballester's, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
JOHN HIGINBOTHAM.
Plaza de la Victoria.
January 14.

---

FOR

## SALE or CHARTER.

TO ANY PORT.

The stanch, good sailing American brig

**A M E S,**

200 tons,—Built in 1832, and repaired last year at Rio Grande, at a cost of three thousand milrees. Well found in rigging, sails, chains, and anchors, and could be sent to sea without expense to the purchaser. For terms apply to capt. Jefferson Adams, at Beechs Hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
January 14.

---

PARA EL

## Havre de Gracia.

La barca francesa *L'Eliza*, su Capitan Godefroy de 200 toneladas y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos. Tambien ofrece excelentes comodidades para unos cuantos pasrgeros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso separado de la cámara principal.

Para tratar ocúrrase á su consignatario,

Jacobo Parravicini,
*Calle de la Reconquista núm. 35.*
e26—10p.

---

FOR

## Valparaiso.

The very superior new fast-sailing A 1, British built barque

***Undaunted,***

Per register 268 tons—J. B. Beard, master.

Will be despatched immediately, and is in every respect a first rate conveyance both for cargo and passengers, *having three spacious and airy cabins*, entirely separate from each other. Persons wishing to ship goods by this vessel, *or engage passage*, should loose no time in applying to the consignees

J. J. Klick & Co.,
or to—
*CHARLES R. HORNE*
Licensed ship broker.
No. 51 calle de la Paz. e9

---

FOR

## Genoa.

The first class American brig

***CLITUS.***

James Anthony, Master.

She only wants about 40 pipes of tallow, and a few bales to complete her cargo. Apply to

DANIEL GOWLAND & Co.
or to
*JOHN HIGINBOTHAM,*
Plaza de la Victoria.

---

## Se vende

El muy superior, forrado y clavado en cobre, bergantin brasilero

***LUISA,***

*del porte de 201 toneladas.*

Buque construido hace poco tiempo de roble, en excelente condicion, y provisto de todo lo necesario para emprender viage para cualquier destino.

Quien se interese en su compra, podrá verse con su consignatario que vive calle del Perú número 12, ó con

*CARLOS R. HORNE,*
Corredor maritimo de número
Calle de la Paz No. 51.

---

FOR

## Liverpool.

*(with quick despatch.)*

The well known A 1 British built brig

***Hebe,***

193 tons register, capt. George N. Sharland.

*Is a very fast sailer*, has a considerable proportion of her cargo engaged, and being a small vessel offers an excellent conveyance. She has very good accommodations for passengers. For freight or passage apply to Messrs. Rennie, Macfarlane & Co. or to

*C. R. HORNE,*
Calle de la Paz, No. 51.

---

## FOR LONDON.

The very fast sailing A. 1. British built Barque

**MOHAWK,**

260 Tons per Register,

George Bulcraig,
Master;

HAS already engaged a very large portion of her cargo, and will have good despatch.

For freight or passage, (her accomodations being very superior,) apply to her consignees

*John Galt Smith & Co.*
or to
CHARLES R. HORNE,
Licencsd Ship Broker,
e 28 No. 51 Calle de la Paz.

---

## For Liverpool.

The fast sailing A. 1. British built Brig—

**REWARD,**

*William Salmon, Master*

Has a great part of her cargo already engaged and going on board, and will meet good despatch. For freight of salted hides, bales or dry hides, or for passage (having excellent accommodations) apply to the Consignees *Dowdall and Lewis*, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.
e4—tfc

---

## Para Génova.

La muy velera y de primera clase Polacra sarda

**SALVATORE,**

De porte de 180 toneladas, forrada y clavada en cobre, Su capitan D. Francisco Croce

Recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella, y buenas comodidades: para tratar ocúrrase á su consignatario—

*José Ortiz Basualdo.*
Calle de la Victoria núm. 35.
e20 tfc

---

FOR

## Freight or Charter.

The A 1 British barque.

***ENCORE,***

*E. de Grouchy, Master.*

This fine vessel is now ready to receive cargo. Being a remarkably fast sailer and in every respect well found, is a very eligible ship. For further particulars apply to Ferdinand Delisle, Jr. or to

JOHN HIGINBOTHAM,
En.11 Plaza de la Victoria.

---

PARA EL

## Havre de Gracia.

Saldrá *precisamente* el dia 7 de Marzo proximo, á mas tardar, *con la carga que tuviere á su bordo.*

La muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre y recien construida Barca francesa

***L'Eole***

de 257 toneladas

Su Capitan D. P. Saunier.

Dará la vela *bajo contrato* á mas tardar el dia arriba mencionado, y admite carga á *precios muy equitativos*, con la condicion que deberá hallarse á su bordo antes de aquella fecha.

Tambien tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, á los que se asegura excelente trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage podrán ocurrir á

*Carlos R. Horne,*
Corredor maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.
feb. 9.—tfc

---

FOR

## London,

[DIRECT.]

The superior fast sailing A 1 British ship

**PICKWICK,**

*Wm. S. Platt. Master.*

Having the whole of her heavy freight engaged has room for some Bales or other light freight. Apply to Messrs. Gifford Brothers, or to

JOHN HIGINBOTHAM.
En. 11 Plaza de la Victoria.

---

PARA

## Marsella.

El muy velero, de primera clase forrado y clavado en cobre

*Bergantin frances*

**Buena Sofia.**

Su capitan Martin.

Saldrá para este destino á fines del próximo mes de Diciembre; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y admite flete para el resto: su cámara ofrece las mejores comodidades para los señores que gusten ir de pasage, á quienes se les dará el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo núm. 97½.

---

FOR

## Philadelphia

Passengers only.

The very fast sailing copperred and copper fastened american ship

**EDWARD**

(Captain W. C. Stotesbury.)

Will be ready to sail in all this month, and having a very spacions Cabin can take about 10 or 12 passengers, who will have good accomodations and good treatment, any that wish to profit of this excellent opportunity may apply to capt. Stotesbury at Palmer's Hotel, or to the consignees

*Zimmermann, Frazier & Co*
f10 tfc Reconquista 69.

---

PARA

## Hamburgo.

La muy velera, forrada y clavavada en cobre, de primera clase A 1 fragata dinamarquesa

**CYBELE,**

de 208 toneladas, su capitan E. Bock.

Tiene lugar para 2000 cueros, ó su equivalente en fardos y será despachada con mucha brevedad. Tambien podrá aun admitir algunos pasageros para los que tiene comodidades excelentes. Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios los Señores I. J. Klick y Ca. o con

*C. R. HORNE.*
Corredor Maritimo de No.
feb. 10. calle de la Paz No. 51.

---

## Quitasol.

HAY uno muy hermoso en la Librería de la Independencia, calle de Representantes. feb. 3 6s.

---

## Tacho de Vapor.

SE vende un tacho de vapor con su llave correspondiente, y su balanza. Calle de la Reconquista No. 243.
feb. 3. 8p

---

## Se necesita.

Una casa para una familia estrangera. En esta imprenta darán razon.
feb. 3

---

## Aviso.

SE alquila una casa propia para comercio, sita en la calle de Belgrano, de Santo Domingo cuadra y media para el campo. El que se interese por ella, ocurra á la drogueria calle de la Reconquista número 7.
f1—15c

---

## AVISO

*Verdadero Baratillo.*

Vino carlon superior á 30 reales frasco.
Yerba paraguaya superior á 20 pesos libra.
Idem misionera id. á 5 ps. libra.
Idem parnaguá id. á 18 rs. libra.
Azucar blanca seca á 15 rs. lbra.
Idem terciada id. á 13 rs. libra.
Arroz del Brasil superior á 11 rs. libra.
Té perla superior á 48 ps. libra.
Idem imperial id. á 46 ps. libra.
Café superior en grano á 3 ps. 4 rs. libra.
Vinos embotellados superior.
Pávilo portugues á 7 ps. libra.
Y otros muchos artículos á precios moderados: tambien hay vino por pipas y medias, y cuartas para las casas de familia. Se encuentra en la calle del Peru núm. 108 al lado del Cónsul sardo. f8—10c

---

## LIBROS EN BLANCO.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f8—tfs

---

## Pergamino.

FINO, propio para díplomas de doctores en leyes, medicina ó teología. Contratas y autos de toda clase y tambien para encuadernacion de libros. Se vende en la libreria de la Independencia calle &. e28.

---

## SECOND AVIS.

MESSIEURS les français composant la Société Philantropique Française du Rio de la Plata; et même ceux qui, n'en faisant pas partie, desireroient y être admis, sont invités à se rendre au Consulat Général Dimanche 14 Fevrier à onze heures. f8—tf

---

## AVISO AL PUBLICO.

LA *Artemise*, fragata francesa de Bayona, recien llegada á este puerto, ha traido á su bordo 434 vascos, todos artesanos y labradores, que desembarcarán luego que se hayan corrido los trámites de estilo ante la superioridad. Las personas que deseen contratar alguno de ellos podrán tratar con el Sr. D. Juan Bautista Bri, calle de 25 de Mayo, fonda inglesa, al lado de la de Ballesteros: estará en su casa por la mañana de las 10 á las 12, y por la tarde de las 6 á las 7. f5—8p

---

*¡Viva la Federacion!*

Se desea alquiler ó arrendar una buena casa quinta ó chacara, que tenga bastante comodidad y estension para caballos: en la calle de la Catedral número 95 hallarán con quien tratar.

En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera y una persona para mandados: se preferiría un muchacho. f6—5p

---

*¡Viva la Federacion!*

## Ama de leche.

SE necesita una que pueda dar buenas recomendaciones sobre sus costumbres, la que se halle en este caso puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 26.
f5—6c.

---

## Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco frente al No. 259, y al lado del 214. El que se interese en la compra ocurra á la calle del Restaurador número 270. f8—3p

---

El Redactor Responsable
Santiago Kiernan